



GLORIETA DE COLÓN

REPRIMEN MANIFESTACIÓN CONTRA GODOY FRENTE A LA FISCALÍA

En plena recta final para que el Consejo Judicial Ciudadano proponga al Congreso capitalino si debe o no ratificarse a Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por cuatro años más, tal parece que el nerviosismo se apodera de los funcionarios de la capital y cometen errores fundamentales, de esos que en política son costosos, y en ciertas coyunturas peor. Resulta que ayer le 'aventaron' a los granaderos -que ya no son granaderos- a un grupo de mujeres activistas que protestaron frente a la Fiscalía por lo que consideran la "inacción" de la institución ante los feminicidios. La manifestación fue encabezada por la ex diputada Alessandra Rojo de la Vega, quien fue reprimida. "Apuestan a mandar a la policía capitalina para violentarnos e invisibilizar su negligencia y corrupción", expuso la activista en su cuenta de X, texto acompañado de un video en donde se ve a elementos de seguridad jaloneándola para retirarla de su manifestación, lo mismo que a sus acompañantes. A más tardar el 18 de octubre debería haber un dictamen sobre el futuro de Godoy.

'ABDALA' Y MARTÍ BATRES

A partir de la próxima volverán a vacunar en la Ciudad de México contra la covid 19, aunque sólo se podrá disponer de una marca, y no es de las que están reconocidas por la Organización Mundial de la Salud. Se trata del biológico de invención cubana "Abdala". El problema de esa vacuna es que ni el presidente Andrés Manuel López Obrador se la ha querido poner, y tampoco lo hizo en enero pasado la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, cuando la aplicaron por vez primera. El actual jefe de Gobierno, Martí Batres, si fuera congruente consigo mismo, tiene varias razones para inocularse con ese fármaco que lleva por nombre "Abdala", como un poema del héroe

independentista cubano José Martí. También en él se inspiraron para decidir que el hoy jefe de Gobierno se llame "Martí", quien además siempre se ha manifestado admirador de la ciencia médica cubana. A ver si lo demuestra poniéndose esa vacuna.



Foto: X / Alessandra Rojo de la Vega



Avalan reformas para combatir islas de calor

PATRICIA RAMÍREZ

Diputados locales van por reformas legales para tratar de mitigar las llamadas islas de calor urbanas, que provocan aumentos en la temperatura en las grandes ciudades, debido a la gran concentración de concreto y materiales que absorben el calor; es decir, describe áreas urbanas de muchas construcciones que son más calientes que las áreas rurales cercanas.

La Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica del Congreso de la Ciudad de México aprobó reformar diversas disposiciones de la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable de la Ciudad de México.

La presidenta de la Comisión, Tania Larios, precisó que esta iniciativa tiene por objeto establecer las bases para que las autoridades capitalinas desarrollen políticas públicas para prevenir y mitigar los efectos del fenómeno conocido como islas de calor urbanas, lo que contribuirá a mejorar la salud, calidad de vida de la ciudadanía y del aire, y disminuirá los efectos negativos de las altas temperaturas que prevalecen en la capital.

La isla de calor es un fenómeno definido como la diferencia de temperatura existente entre el área urbana y sus alrededores o áreas rurales, con mayor acumulación de radiación en el núcleo urbano que en la periferia. Explicó la legisladora Larios Pérez, que de seguir con la inacción aumentarán las temperaturas año con año, poniendo en riesgo la salud.



Crean asociación en Congreso local

PATRICIA RAMIREZ

El Congreso de la Ciudad de México tendrá una nueva asociación parlamentaria, compuesta por diputados que salieron de otros partidos, aunque han apoyado públicamente a Claudia Sheinbaum.

La asociación Izquierda Liberal, que será oficializada este martes en la sesión del pleno, fue avalada por la Junta de Coordinación Política a propuesta del diputado Jorge Gaviño Ambriz.

La asociación está conformada por los legisladores independientes Jorge Gaviño Ambriz (coordinador), Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos (vicecoordinadora) y José Gonzalo Espina Miranda (integrante).

Gaviño Ambriz reconoció la capacidad política de la Jucopo para incorporar y reconocer la suma de integrantes a una asociación parlamentaria o fracción parlamentaria.

La presidenta de la Jucopo, Martha Soledad Ávila Ventura, señaló que con esta acción se garantiza el derecho a la asociación política que tienen los integrantes del Congreso local.

Con la conformación de esta nueva asociación, los legisladores tendrán derecho a participar en las sesiones y actos protocolarios como grupo, así como tendrán acceso a prerrogativas y otros apoyos.

El diputado Jorge Gaviño dejó la fracción parlamentaria del PRD luego de que manifestó públicamente su apoyo a Claudia Sheinbaum.

Está compuesta por diputados que salieron de otros partidos, aunque han apoyado públicamente a Claudia Sheinbaum

ALEJANDRO AGUILAR | EL SOL DE MÉXICO



Fue avalada por la Jucopo.



PANISTAS EN EL CONGRESO

Celebran peatonalización total del Centro Histórico

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

La presidenta de la Comisión de Turismo en el Congreso de la Ciudad de México, Frida Guillén, celebró el anuncio realizado por el jefe de Gobierno Martí Batres, donde afirmó que tres de los 100 objetivos que tiene antes de finalizar la administración, son la regulación de plataformas digitales, el fomento a la vivienda social y la peatonalización total del Centro Histórico.

De acuerdo con la legisladora blanquiazul, desde el inicio de la Legislatura, el PAN ha promovido un marco normativo que regule el alojamiento turístico ofertado a través de plataformas digitales, no obstante, el dictamen se encuentra en la congeladora.

“Son temas que merecen un análisis profundo y el interés propio de todas las fuerzas políticas, por lo que es necesario que abramos el debate y unamos ideas para conocer ventajas y desventajas en estas propuestas”, dijo, al tiempo de celebrar que por fin “el Gobierno de la CDMX haga caso a las demandas ciudadanas y haya integrado su agenda legislativa para enfrentar los graves problemas que derivan de la gentrificación, la crisis de vivienda y la llegada de nómadas digitales a la Ciudad”.

La también diputada por Cuauhtémoc, señaló que coincide con el jefe de Gobierno respecto a la propuesta de limitar el flujo de automóviles por el Centro Histórico de la Ciudad. “Con lo cual, este espacio que ya se estaba convirtiendo en un punto

caótico de la Ciudad, estaría recobrando su importancia turística y de esta forma se enriquece el turismo de la capital”.

La panista anunció que, en los próximos días, estará prestando una propuesta en el Congreso de la Ciudad para avanzar con este tema, el cual, es claro que el jefe de Gobierno coincide.

APOYO



La medida turística tendrá respaldo de la oposición



CENTRO HISTÓRICO

Anuncia Batres 3 de 100 objetivos de su administración

La diputada de Acción Nacional, Frida Guillén, externó su beneplácito por el anuncio realizado por el jefe de Gobierno Martí Batres Guadarrama, donde afirmó que tres de los 100 objetivos que tiene antes de finalizar la administración, son la regulación de plataformas digitales, el fomento a la vivienda social y la peatonalización total del Centro Histórico.

Desde el inicio de la Legislatura, Guillén Ortiz, presidenta de la Comisión de Turismo en el Congreso de la Ciudad de México, ha promovido un marco normativo que regule el alojamiento turístico ofertado a través de plataformas digitales, no obstante, el dictamen se encuentra en la congeladora.

La también diputada por Cuauhtémoc, recalcó que coincide con el jefe de Gobierno respecto a la propuesta de limitar el flujo de automóviles por el Centro Histórico de la Ciudad.

"Con lo cual, este espacio que ya se estaba convirtiendo en un punto caótico de la Ciudad, estaría recobrando su importancia turística y de esta forma se enriquece el turismo de la capital", resaltó. **Patricia Carrasco**



“Baja ambulante 41% en el Centro”

Secretaría de Gobierno
detalla que desde
febrero de 2022 se aplica
plan de ordenamiento

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México informó que se ha reducido 41% el comercio informal en el Centro Histórico.

De acuerdo con el V Informe de Gobierno de la dependencia capitalina, que hoy será expuesto por el titular, Ricardo Ruiz, en el pleno del Congreso de la Ciudad de México, a partir de febrero de 2022 se consideró un nuevo Plan de Ordenamiento para el Comercio en Vía Pública, con una nueva división del Centro Histórico en cinco zonas, con 158 calles y 24 plazas públicas.

Además se establecieron reglas como cumplimiento de horarios de descanso, la no colocación de comercio en lugares de accesibilidad (rampas de emergencia, áreas de protección civil, pasos peatonales, infraestructura ciclista), no desplegar lonas o material que impida la visibilidad de cámaras del C5, uso de sombrillas con colores autorizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

“Con este plan se ha tenido una disminución considerable del comercio en vía pública, pasando de registros promedio históricos de 17 mil 864 puntos de venta informal, en 2019, a 10 mil 493 en julio de 2023, lo que representa una disminución de 41%”, se indica.

Precisa que se realizaron operativos interinstitucionales para combatir la tala clandestina en Suelo de Conservación y Áreas Naturales Protegidas, en donde también participa el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), así como autoridades de las alcaldías Cuajimalpa, La Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.

“De julio de 2021 a agosto de

2023 se realizaron 59 operativos con el propósito de verificar los establecimientos comerciales relativos al rubro de transformación de madera (madererías). Como resultado de estas acciones se colocaron 57 sellos de suspensión de actividades y dos sellos de clausura en las demarcaciones antes mencionadas”.

La Secretaría de Gobierno puntualizó que existe un proceso judicial en curso por los delitos de homicidio culposos, lesiones culposas y daño en propiedad tras el colapso de la Línea 12 del Metro, y que 92% de las víctimas y sus familiares han optado por el proceso de justicia restaurativa, recibiendo una indemnización adicional como resultado de la suscripción de 118 acuerdos reparatorios firmados con una empresa constructora privada, cuyo contenido es confidencial por ministerio de ley.

Sobre las víctimas del choque en la Línea 3 se estipula que se otorgó un apoyo económico emergente de 10 mil pesos a cada una de las 126 personas lesionadas, proveniente del Fondo de Víctimas de la Ciudad de México. En casos muy precarios se erogó un apoyo adicional de asistencia por la misma cantidad. ●





Con el Plan de Ordenamiento para el Comercio en Vía Pública, los puntos de venta informal son 10 mil 493 en 2023, dijo la Secretaría de Gobierno.



A CUMPLIR EN 100 DÍAS
Martí Batres presentó un plan
de 25 puntos pendientes
en la capital. **P. 10**

BATRES DIFUNDE PLAN A CUMPLIR EN 100 DÍAS

EL PLAN SE CONFORMA POR 25 PUNTOS, ENTRE LOS QUE DESTACAN CONCLUIR LAS OBRAS DEL METRO, COMO LA REAPERTURA DEL TRAMO PANTITLÁN-ISABEL LA CATÓLICA DE LA LÍNEA 1 A FINALES DE OCTUBRE

POR JORGE ALMAZÁN R

El jefe de Gobierno, Martí Batres, presentó su Quinto Informe de Gobierno ante el Congreso de la Ciudad de México, en el que destacó su labor durante sus primeros 100 días a cargo de la capital y dio a conocer un plan de 25 puntos por implementar. “Vamos a aprovechar el tiempo histórico hasta el último minuto para hacer nuevas transformaciones. El plan es realizarlo en los próximos 100 días”, dijo. Entre los puntos está la reapertura del tramo Pantitlán-Isabel La Católica de la Línea 1 del Metro a fines de octubre; iniciar las obras de renivelación de las vías en la estación Pantitlán de la Línea 9, y concluir las obras de

reforzamiento y reconstrucción en la Línea 12. También terminar la obra civil del Tren Interurbano “El Insurgente” y la obra civil del Cablebús Línea 3. Asimismo, la derogación del Artículo 159 del Código Penal para terminar con la criminalización de las personas con VIH; la elaboración del Plan de Captación de Agua de Lluvia en primarias públicas; la conclusión de la Planta Fotovoltaica en la Central de Abasto; las obras pendientes de los damnificados de 2017; el acercamiento con todos los pueblos originarios en suelo de conservación y urbano, y un nuevo impulso a la política de vivienda social y popular.





FOTO: CORTESÍA



ZÓCALO PEATONAL

Martí Batres también planteó que se abra el debate para la peatonalización del circuito de la Plaza de la Constitución y calles aledañas, por donde circulan miles de personas todos los días. Al respecto, el coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico (ACH), Juan Manuel Oropeza, dijo que es posible llevar a cabo una consulta ciudadana para fines de año, con el fin de que en enero de 2024, si la gente dice que sí, el Zócalo capitalino esté libre de automotores.

